



Asignatura de Gestión
de Obra

Grado en
Fundamentos de la
Arquitectura



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Gestión de Obra

Titulación: Grado en Fundamentos de la Arquitectura

Carácter: Optativo

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial/Semipresencial

Créditos: 6

Curso: 5º

Semestre: 10º

Profesores/Equipo Docente: Dr. Alejandro Blanco Callejo

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas:

CB1 Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales:

CGO4 Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos

CGO5 Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

Competencias específicas:

CET2 Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas

CET17 Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional

CET18 Conocimiento de la organización de oficinas profesionales

CET19 Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje

CET20 Capacidad para realizar el proyecto de seguridad e higiene en obra

CEPR6 Capacidad para dirigir obras

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Poseer y comprender los conceptos y procesos relativos a las distintas fases de ejecución de una obra aplicando con criterio las técnicas de gestión.
- Conocer las técnicas de programación, organización y planificación de obras y los mecanismos de valoración
- Tener la capacidad de comprender y aplicar la normativa técnica y legal aplicable a la ejecución de las obras así como las responsabilidades de los diferentes agentes intervinientes.
- Poder expresarse y comunicarse con rigor, utilizando con soltura y propiedad los conceptos e ideas adquiridos en esta materia, así como comprender y desarrollar razonamientos propios sobre las estrategias de optimización en la gestión de obra.
- Conocer las herramientas informáticas disponibles en el mercado para resolver planificaciones complejas y seguimiento de costes.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

La presente asignatura aborda la ordenación deontológica de la profesión, los trámites administrativos, las cuestiones vinculadas a la dirección y a la gestión de la obra en todos sus aspectos,

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.
Explicación de la Guía Docente.

- 1.1 Actos preparatorios del contrato de obra. Elaboración del proyecto, contenido, supervisión, responsabilidad. Adjudicación de una obra. Estructura y organización de la empresa constructora.
- 1.2 Ejecución de obra. Agentes intervinientes. Acta de comprobación del replanteo. Programa de trabajo. Mediciones, valoraciones y certificaciones. Revisión de precios. Modificación del contrato de obras. Documentación del seguimiento de obra. Libro de órdenes.
- 1.3 Programación, organización y planificación de obras. Subcontratación. Implementación de los Sistemas de Gestión de Calidad de las Obras. Seguridad y salud en la ejecución de obras.
- 1.4 Finalización de las obras. Certificado final de obra. Liquidación. Garantías.

2.4. Actividades Dirigidas

2.4.1. Presencial

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos que pongan en práctica algún ejemplo real de los cuatro bloques de los que consta la materia.

2.4.2. Semipresencial

Durante el semestre el alumno realizará una serie de actividades dirigidas denominadas ejercicios y tareas programados. Presentará 4 en plazos fijados y representarán un 40 % de la nota final.

3. Metodología docente

3.1. Presencial

MD1 (Método expositivo): Exposición por parte del profesor de los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía.

MD2 (Resolución de ejercicios y problemas): Planteamiento de situaciones, casos y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver.

MD3 (Estudio de casos): Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos y reales concretos.

MD4 (Aprendizaje basado en problemas): Métodos de aprendizaje puestos en práctica a través de la resolución de los diversos problemas o situaciones, con las que se puede enfrentar el alumno en su práctica profesional.

MD6 (Realización de trabajos): Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.

3.2. Semipresencial

MD1 (Método expositivo): El alumno en las modalidades semipresenciales dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones y recursos.

MD2 (Resolución de ejercicios y problemas): Planteamiento de situaciones, casos y ejercicios prácticos que el alumno debe resolver.

MD3 (Estudio de casos): Examen y análisis sistemáticos y profundos de los diferentes aspectos y cuestiones de casos prácticos y reales concretos.

MD4 (Aprendizaje basado en problemas): Métodos de aprendizaje puestos en práctica a través de la resolución de los diversos problemas o situaciones, con las que se puede enfrentar el alumno en su práctica profesional.

MD6 (Realización de trabajos): Elaboración de informes y documentos en los que el alumno debe realizar labores de búsqueda bibliográfica, recopilación de información, análisis de documentos, análisis de casos, redacción y explicación de conclusiones.

4. Actividades formativas

4.1. Presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases de Teoría y Problemas	45	100%
Tutorías	15	100%
Estudio individual	75	0%
Elaboración de prácticas y trabajos	15	0%
TOTAL	150	

4.2. Semipresencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORA S	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Tutorías	15	0%
Estudio autónomo	75	0%
Ejercicios y tareas programadas	60	0%
TOTAL	150	

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

5.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1. Asistencia y participación en clase	5%
SE2. Presentación de trabajos y proyectos (individuales y/o en equipo)	15%
SE3. Prueba escrita parcial	20%
SE4 Prueba escrita final	60%

Modalidad: Semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Ejercicios y tareas programados	40%
Prueba escrita final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Presentación de trabajos y proyectos	20%
SE4. Prueba escrita final	80%

Modalidad: Semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Presentación de trabajos y proyectos	20%
SE4. Prueba escrita final	80%

5.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

5.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Castro, D., Aja., J.L., (2006) *Organización y control de obras*. Universidad de Cantabria.CAF.

CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN. Ministerio de la Vivienda (www.codigotecnico.org)

García Erviti Federico, *Compendio de Arquitectura legal*, Editorial Reverte, Edición 2016.

VV, *Tratado Técnico- Jurídico De La Edificación Y Del Urbanismo*. Aranzadi 2009.

Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a las obras de construcción. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Alberto Paramio Paramio, *Guía Práctico Jurídica De La Prevención En Construcción*. Editorial Lex Nova (2006)

Gomez Etxebarria, Genaro. *Manual Para La Formación En Prevención De Riesgos Laborales*. Editorial Ecoiuris 2004

Arco Torres, Miguel Ángel del; Pons González, Manuel. (2007). *El código técnico de la edificación*. Editorial Comares, S.L.

Carrasco Perera, Ángel Francisco; González Carrasco, María del Carmen; Cordero Lobato, Encarna. (2007). *Régimen jurídico de la edificación: Ley de ordenación de la edificación y código técnico de la edificación*. Editorial Aranzadi, S.A.

Díaz Barco, Fernando. (2007). *Manual de derecho de la construcción.*, adaptado al Código Técnico de la Edificación y a la Ley Reguladora de la Subcontratación en el sector de la construcción. Editorial Aranzadi, S.A.

Roger Fernández, G. / Marín Ferrero, B. / Fernández Monedero, P.(2005). *Guía básica para el análisis de la viabilidad económica de las actuaciones urbanísticas*. Editorial del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.

Maria Isabel De la Iglesia Monje. *El derecho de superficie, aspectos legales y registrales*. Colegio de registradores. 2000

7. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Alejandro Blanco Callejo
Departamento	Arquitectura
Titulación académica	Doctor en Arquitectura
Correo electrónico	ablancoca@nebrija.es
Localización	Campus de Dehesa de la Villa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail